APROBACION PROVISIONAL POR EL PLENO EN SESION DE FECHA 18 DE JUNIO DE 2001

29 JUN 2001

Fdo. Juan Bosco Castillo Fernández

JUNTA DE ANDALUCIA
DELEGACION PROVINCIAL CORDOBA

APROBADO DEFINITIVAMENTE POR ACUERDO DE

30 OCT. 2001

DELEGACION PROVINCIAL CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente plano, forma parte del Instrumento Urbanístico Normas Subsidiarias de Planeamiento de Torrecampo, Inscrito en el Registro Autonómico de instrumentos de planeamiento, de convenios urbanísticos y de los bienes y espacios catalogados, con nº de registro 1002, mediante Resolución de fecha 20 de febrero de 2006, del titular de la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes en Córdoba.
Córdoba, 24 de febrero de 2006.

El Encargado del Registro
Unidad Registral de Córdoba

— ALINEACIONES

PATRIMONIO

CONJUNTOS URBANOS DE INTERES

LA ALTURA MAXIMA DE EDIFICACION EN TODO EL EL SUELO URBANO ES DE DOS PLANTAS

NORMAS SUBSIDIARIAS DE TORRECAMPO

PLANOS DE ORDENACION

ALINEACIONES, ALTURAS Y PATRIMONIO

CORDOBA JUNIO 2001

Nº DE PLANO

05R

EQUIPO REDACTOR
ARQUITECTOS
MARCOS DE VICENTE AZCONA
RAFAEL LOSADA
JUAN LUBRIOL URSAND
LUIS GARCIA DE WIGUERA

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TORRECAMPO

ESCALA 1/2000